ACTA DE APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES-ID: 373.641

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2019, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra, siendo las 08:00 hs., conforme a la Resolución 1193/2019, se procede a labrar la presente acta, a fin de cumplir con los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la comunicación del llamado de Locación de Inmuebles Determinados, para uso del Ministerio de Relaciones Exteriores, en presencia del Director de la U.O.C., **Lic. Andrés Bogado.** Seguidamente se abren los sobres y se verifican los documentos presentados con sus correspondientes ofertas:

Oferentes	Formulario de Oferta	Fotocopia del documento de identidad del firmante	Acta de Constitución de la Sociedad	Validez de la Oferta (mínimo 60 días)	Garantía de mantenimiento de oferta (5% mínimo)	Declaración Jurada del artículo 40° y artículo 20°
ESTUDIO JARITON S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
SILVIO MULLER	Presenta	Presenta	N/A	Presenta	Presenta	Presenta

Oferentes	CORREOS ELECTRÓNICOS
ESTUDIO JARITON S.A.	jjariton@estudiojaritonsa.com.py
SILVIO MULLER	agenciamuller@hotmail.com

ESTUDIO JARITON S.A., administrador de los Pisos 8° y 9° - Bloque A-Ed. AYFRA, presenta una oferta de alquiler por el monto total de Guaraníes Cuatrocientos Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Mil (G. 465.600.000), correspondiendo a cada piso el monto total de Guaraníes Doscientos Treinta y Dos Millones Ochocientos Mil (G. 232.800.000).

VICTOR MULLER, propietario de la Oficina N° 302 del Ed. MERCURIO, presenta una oferta de alquiler por el monto total de Guaraníes Quince Millones Ciento Veinte Mil (G. 15.120.000).

Sin puntos que observar y siendo las 08:30 hs. se da por concluido el acto y se firma la presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Andrés Bogado
Director de la U.O.C.